



110882

## PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor del Rvdo. Don Luciano Estrada, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de San Juan N.º.56, Pral. 1.ª.

5 por "Perfeccionamientos en los dispositivos elásticos que se montan en el interior de las cubiertas que integran los neumáticos de que van provistos las ruedas de los vehículos de motor mecánico y similares" (Clase 84 Grupo 9.º. del Nomenclator).

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

10 La presente Memoria se refiere a una patente cuyo objeto son unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos elásticos que montados en las ruedas de los vehículos de motor mecánico y similares, y protegidos por una cubierta exterior, impiden que los choques producidos por los obstáculos y desigualdades del camino se transmitan integralmente al  
15 vehículo de que se trate.

Con los perfeccionamientos que motivan esta patente se logra dotar a la rueda de una cámara elástica y resistente, la cual conteniendo solamente aire a la presión atmosférica, es insensible a los pinchazos y desgarros que inutilizan los  
20 neumáticos corrientes.

16482



Para dar una idea bien clara del objeto de los perfeccionamientos que se describen se acompaña la hoja adjunta en la que se muestra, en la figura única que contiene, una sección transversal del cuerpo del dispositivo o  
 25 cámara que se monta en el interior de la cubierta en sustitución a las cámaras corrientes que contienen aire a presión.

En este dispositivo perfeccionado la cámara es de dos piezas, una superior (A) semi-tórica, de caucho, cuero o  
 30 telas cauchutadas, y otra inferior (G) de madera, cuero, u otra materia dura análoga, llevando esta última pieza en su cara externa, dos anillos o coronas metálicas de sección en U, o sean dos pequeñas llantas (E) que queda unidas a la pieza (G) mediante tornillos (no representados en  
 35 el dibujo) u otro medio conveniente, montándose la pieza (A) encima de la otra ya mencionada pieza (G) introduciendo los dos bordes, circulares, de la primera en las llantas (E) de manera que el conjunto forma un toro o anillo cilíndrico, análogo a las cámaras ordinarias, con un hueco en  
 40 su parte interna en el que se colocan casi tocándose varias esferas o pelotas de caucho (B) con un hueco interno (C), (C) los cuales llenan por tanto parcialmente el espacio que existe entre las dos piezas (A) y (G).

Para impedir la expansión lateral o aplastamiento exa-

116482



45 gerado de la cámara las dos coronas (E) están unidas entre sí por las varillas o tirantes (D) que en número variable van dispuestas en la cámara atravesándola por entre cada dos bolas o pelotas (B).

Además dada la rigidez e indeformabilidad relativa  
50 de la pieza (G) esta va provista en su cara interna de dos anillos (F) de caucho blando a fin de que dicha cámara presente en su pared un punto que ceda fácilmente para permitir la introducción del borde de la cubierta del neumático por entre la cámara mencionada y la llanta de la rueda.

55 En aquellos casos en que se trate de vehículos ligeros podrán suprimirse las pelotas o esferas huecas de caucho (B) que se alojan en el interior de la cámara perfeccionada.

60 En el presente invento variará cuanto no constituya una alteración en las características fundamentales que se han expuesto.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES.

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1°.- Perfeccionamientos en los dispositivos elásticos que se montan en el interior de las cubiertas que integran los  
65 neumáticos de que se proveen las ruedas de los vehículos



de motor mecánico y análogos, consistentes en constituir dichos dispositivos por una cámara partida compuesta de dos piezas (A) y (G).

- 2°.- Los perfeccionamientos de la reivindicación anterior  
70 en los que en la cara externa de la pieza (G) van montadas dos coronas o pequeñas llantas (E) unidas a la pieza (G) mediante tornillos o por otro medio adecuado.
- 3°.- Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que la pieza (A) se une a la pieza (G) in-  
75 troduciendo los dos bordes circulares de la primera en las llantas (E) de que va provista la segunda, formando el conjunto un toro o anillo circular.
- 4°.- Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que las coronas (E) quedan unidas entre sí  
80 mediante los tirantes o varillas (D) que en número variable atraviesan la cámara de un lado a otro para realizar dicha unión.
- 5°.- Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que en el espacio que media entre las piezas  
85 (A) y (G) se disponen las pelotas o esferas huecas de caucho (B) colocadas casi tocándose en toda la longitud de dicho espacio.
- 6°.- Los perfeccionamientos de las reivindicaciones ante-



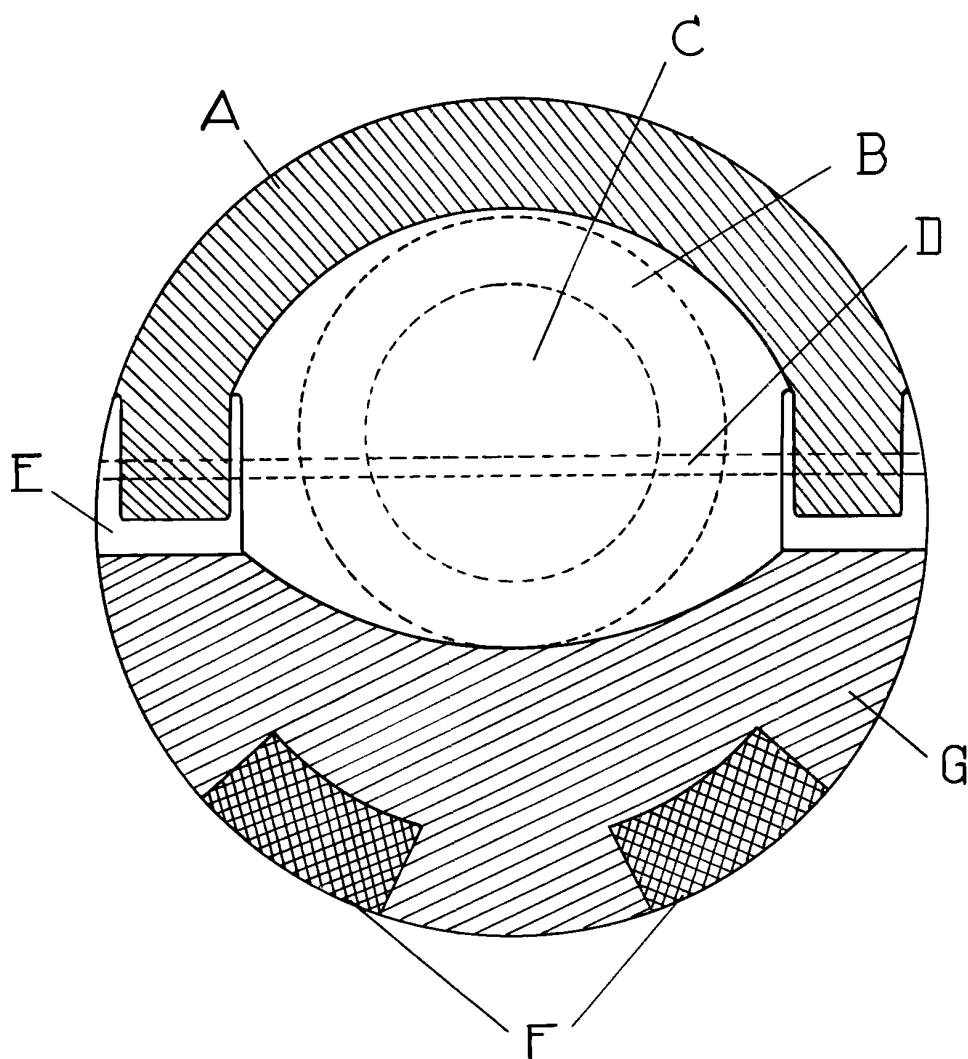
90 riores en los que como una variante del objeto de los mis-  
mos la cámara formada por las piezas (A) y (G) puede ser  
utilizada sin las bolas de caucho (B) conteniendo el es-  
pacio que media entre ambos elementos de cámara, solamen-  
te aire a la presión atmosférica.

7°.- Perfeccionamientos en los dispositivos elásticos que  
95 se montan en el interior de las cubiertas que integran los  
neumáticos de que van provistas las ruedas de los vehículos  
de motor mecánico y similares.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco páginas fo-  
liadas y mecanografiadas por una sola cara y se acompaña  
100 de dibujos aclaratorios en una hoja.

Barcelona, 13 de Febrero de 1930.

*Luciano Estrada*



ESCALA VARIABLE

Barcelona 7 de Febrero de 1930.

*Luciano Estrada*